

**Análisis crítico del discurso indígena Wayúu, líderes sociales y Gobierno Nacional entorno a proyectos
eólicos en la Alta Guajira**

Autor: Sasha Torrado Puerta

Candidato a: Magíster en Comunicación Política con Modalidad en Investigación.

Tutor: Victoria Elena González Mantilla

Facultad de Comunicación Social- Periodismo

Universidad del Externado de Colombia

21 junio 2022

Resumen

El presente artículo es el resultado de un ejercicio investigativo que se propone como objetivos analizar el discurso de tres actores involucrados en la puesta en marcha de los proyectos eólicos en la Alta Guajira, con el propósito de establecer diferencias y semejanzas en relación con categorías como propiedad de la tierra, impacto en la comunidad, prácticas ganaderas y agrícolas y recursos ambientales; comparar el discurso de la comunidad Wayúu, el Gobierno nacional y algunos líderes sociales de la Guajira referente a impactos sociales, medioambientales, culturales y económicos de estos proyectos y, finalmente, determinar el trasfondo histórico, político e ideológico del discurso de los tres actores elegidos. La metodología seleccionada tiene dos fases; la primera es un análisis de contenido que se utilizará con el propósito de estudiar y seleccionar el universo de intervenciones públicas de estos tres actores. La segunda es el análisis crítico del discurso, con el fin de identificar las relaciones de poder y el papel del discurso de los actores involucrados.

Palabras clave: Energía eólica, indígenas Wayúu, discurso indígena, proyectos eólicos.

Abstract

This article is the result of an investigative exercise that aims to analyze the discourse of three actors involved in the implementation of wind projects in Alta Guajira, with the purpose of establishing differences and similarities in relation to categories such as property of land, community impact, livestock and agricultural practices, and environmental resources; compare the discourse of the Wayúu community, the national government and some social leaders of La Guajira in relation to the social, environmental, cultural and economic impacts of wind projects, finally, determine the historical, political and ideological background of the speech of the three chosen actors. The selected methodology has two phases; the first is a content analysis that will be used to study and select the universe of public interventions by these three actors. The second is the critical analysis of discourse, designed to identify the power relations and the role of the discourse of the actors involved.

Keywords: Wind energy, Wayúu Indians, indigenous discourse, wind projects.

Antecedentes

Durante los últimos años, el sector energético ha observado una transición hacia una propensión disruptiva como la descarbonización, por lo cual ha establecido un tránsito energético que, a nivel global, incide fuertemente en la industria eléctrica.

La industria eléctrica se plantea a futuro con una gran incertidumbre que conlleva los compromisos de cambio climático, la priorización socioeconómica y las agendas políticas, entre otros muchos. Por obvias razones, Colombia no está excluida de dichos compromisos, debido a esto, en la actualidad, en el departamento de La Guajira se lleva a cabo la ejecución de una política de transición energética en pro de hacer uso de los recursos renovables como el viento. Para tal caso, se impulsó una subasta pública por la cual se otorgó a varias compañías multinacionales el desarrollo de 16 proyectos eólicos que están programados para ponerse en marcha entre los próximos 2 años. Este tipo de proyectos han generado una disensión entre los diferentes actores involucrados, como lo son los Indígenas Wayúu, algunos líderes sociales de La Guajira y Gobierno nacional, en particular en relación con los temas de la afectación de la propiedad de la tierra, el impacto a la comunidad, la economía en general y las prácticas ganaderas, agrícolas y culturales referidas a la valoración de los recursos ambientales.

Marco Referencial

Con el propósito de delimitar el tema de investigación, en este ejercicio consultamos varias investigaciones cercanas al trabajo que pretendemos desarrollar. La primera de ellas en relación con la identidad indígena en el discurso que se aprecia en el artículo “Hermoseando el pasado glorioso: el análisis del discurso en la interpretación de una identidad nacional” (Miranda, 2018). En este trabajo se hace un análisis sobre el poder de la lengua en la producción y reproducción de un discurso fuerte, utilizando para ello la metodología de análisis del discurso. La pieza elegida para tal fin es el discurso público de una niña indígena nahua. Este discurso se refiere a la herencia prehispánica para exaltar una identidad nacional única que encubre las nociones de inclusión/exclusión entre la población mestiza e indígena en México.

Así mismo en la investigación “Cuadernos Deusto de Derechos Humanos” (Martínez, 2003) el autor analiza la simbiosis entre dos universos semánticos opuestos, el de los pueblos indígenas y el de los derechos humanos; igualmente, hace un llamado a avivar la función crítica en toda teoría, con el fin de estructurar un debate haciendo de un lado la tergiversación como se han discutido los derechos jurídicos y políticos.

Por su parte, Gómez (2007), en la investigación “El discurso político indígena en América Latina. Desacatos” realiza un minucioso análisis cerca de los mensajes políticos elaborados por importantes indígenas en América Latina, para lo cual, emplea el análisis de marcos, el cual viabiliza examinar las “construcciones sociales de la realidad como eje en la creación de la identidad de los actores sociales y en su actuación social”.

Finalmente, Merchán (2015) en la investigación “Ideología y reconocimiento de los pueblos indígenas: análisis del discurso político del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)” explica, desde el

enfoque del análisis del discurso, cómo la comunidad indígena del Cauca diseña su discurso basado en la inclusión; en particular, la legitimidad de las luchas indígenas en el departamento del Cauca. El discurso de este se sustenta en los criterios básicos y su vínculo con los seres de la tierra y el territorio como eje de la vida teniendo como mandatos materiales y espirituales, el derecho al respeto, sustento y garantía al ejercicio pleno de la libre autodeterminación ya que se siente invisibilizado por la legislación nacional e internacional y exhorta a que se les garantice el respeto de sus tradiciones milenarias.

En relación con el marco conceptual, los ejes temáticos elegidos para esta investigación son:

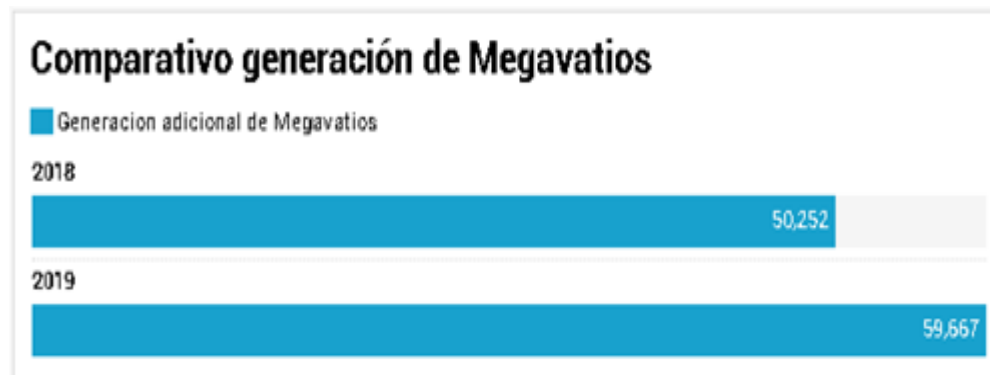
Energía Eólica

En las últimas décadas la energía eólica se ha transformado en una alternativa ecológica, además de económica, inagotable y sostenible de obtención de energía limpia. Ciertamente, mucho se ha investigado sobre el tema, referente a que es, cómo funciona, sus ventajas y desventajas, su impacto económico y sus usos. (Factorenergia, 2018)

De acuerdo con el informe suministrado por la Asociación Mundial de la Energía Eólica (WWEA) (2020) Figura 1, la capacidad de energía eólica en todo el mundo alcanza los 650,8 GW, para finales del 2019 y se ha incrementado en un 15.8 % en relación con el año anterior.

Figura 1

Analogía generación de Megavatios



Fuente: Elaboración propia con base información WWEA (2020)

Para Colombia la transición energética es la principal política sectorial del Gobierno Nacional en este momento. Mediante un marco regulatorio y fiscal atractivo, sumado a una política pública innovadora, en tres años el país ha aumentado quince veces su capacidad instalada para la generación de energías renovables no convencionales.

En agosto de 2018 el país contaba con tan solo dos proyectos de generación de energía a gran escala con fuentes renovables no convencionales; el Parque Eólico Jeparachi en el departamento de La Guajira, y la granja Celsia Solar Yumbo en Valle del Cauca. Ambos proyectos sumaban 28,2 MW de capacidad instalada (Minería, 2020).

A la fecha, Colombia posee 9 proyectos de autogeneración ingente escala, 15 granjas solares, y aproximadamente 1.500 proyectos fotovoltaicos, con capacidad para generar 456,72 MW pico. (Sánchez, 2021). En agosto de 2022, Colombia contará en total con 2.500 MW de capacidad instalada y en 2023 se espera llegar a los 3.788 MW. La región Caribe, y en especial, el departamento de La Guajira, serán el epicentro de esta Transición Energética. La radiación en el Caribe colombiano sobrepasa el promedio mundial (4.5 kWh/m²), mientras que la velocidad del viento en La Guajira duplica el promedio mundial (9m/s). Por lo anterior, en La Guajira avanza la construcción de 16 proyectos eólicos en Uribia,

Maicao y Riohacha, de igual manera, dos líneas de transmisión, que permitirán llevar la energía de estos 16 parques al Sistema Interconectado Nacional. Además de energía limpia, estos proyectos, según lo manifiesta el gobierno de Iván Duque, generarán inversiones por más de \$10 billones y 11.700 oportunidades de empleo directos e indirectos para toda la región, sin embargo, autoridades tradicionales y representantes de comunidades indígenas presentes en las zonas de influencia dicen que no se les han garantizado compensaciones justas, por lo cual no están de acuerdo con el avance de las construcciones (Rodríguez, 2021).

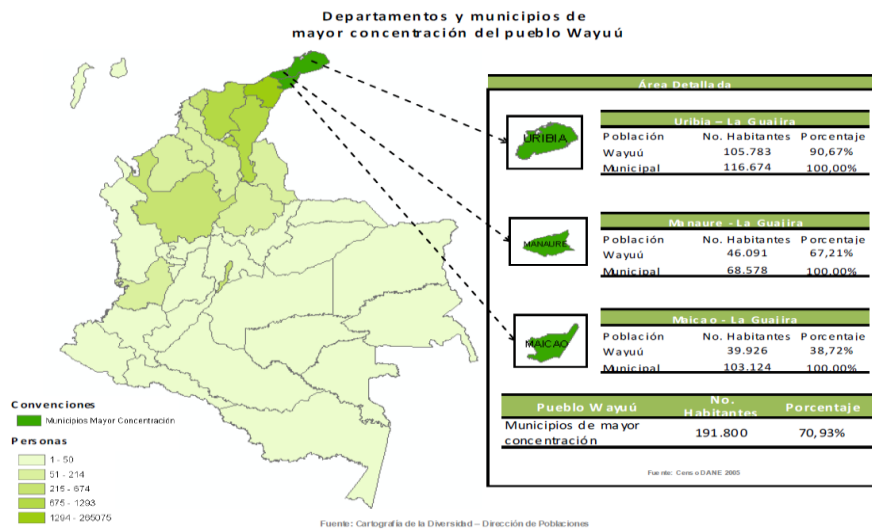
La Cultura Wayúu

El pueblo indígena Wayúu está localizado en su gran mayoría en el departamento de la Guajira, situado al norte de Colombia. Con respecto a la palabra Wayúu significa “persona” en general, hace referencia a indígena de la propia etnia, aliado y también, la pareja. Contrario al término "arijuna" utilizado principalmente para una persona extraña, un posible enemigo, o foráneo que no respeta las normas. (MinCultura, 2005.p1)

Su lengua nativa es Wayuunaiki, perteneciente a la familia lingüística Arawak y su principal actividad comercial es la artesanía y el comercio. De acuerdo con el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a pesar de ser una comunidad rica culturalmente, el 53 % de la comunidad indígena Wayúu está registrada en situación de total miseria y al menos el 81 % de los indígenas pertenecientes a esta comunidad tienen por los menos una necesidad básica insatisfecha. Tan solo el 22% de la población tiene acceso a la electricidad, entre tanto tan solo el 9.8 % tiene acceso al acueducto.

Figura 2

Mayor localización de los pueblos Wayúu en Colombia



Fuente: Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas de Colombia MinCultura (2005)

Autonomía y Formación de Leyes en el Indígena Wayúu

Desde el origen de la vida Wayúu existen formas propias de aplicar normas naturales; las leyes fueron heredadas por los mayores y las normas, por la naturaleza. A esto se le llama Ley de Origen. Las leyes son aplicables a la vida indígena, puesto que para ellos el ámbito familiar prima en un equilibrio armonioso de convivencia entre todos los seres vivos y la tierra al que se vinculan los ritos. Este núcleo está orientado por el “Piache” o médico tradicional, quien es el puente para la comunicación entre la población Wayúu, la naturaleza y los espíritus porque contribuye a entender e interpretar el pensamiento de lo que se reconoce en la actualidad como “Plan de Vida”.

El proceso de autonomía indígena tiene que ver con lo cultural, lo territorial, el resurgimiento de lo propio, el fortalecimiento y defensa del territorio y las cosmovisiones. Se parte de lo colectivo para rescatar el respeto hacia los mayores, es por esto por lo que los indígenas han trabajado en la lucha por la construcción de programas que propendan por un desarrollo propio sin dependencia de modelos

externos. Para los Wayúu es fundamental la reactivación de la economía propia a partir del fortalecimiento del trueque que se constituye en la forma de intercambio que históricamente ha primado en su cultura.

La autonomía que ha caracterizado al pueblo Wayúu se refleja en el control territorial desarrollado a partir de distintas estrategias organizativas como la solidaridad, unidad y coordinación con otros sectores. Con ello logran generar conciencia dentro de sus pobladores, con miras a fortalecer los espacios de educación propia en los cuales se debe mantener la lengua de origen y conservar viva su cosmovisión y su pensamiento Wayúu.

Cada familia que habita en el territorio Wayúu tiene como uno de sus principios fundamentales el respeto. Dicho principio es el que invita a los habitantes a vivir entre hermanos, entendiéndose el proceso organizativo como base de la reivindicación y construcción de los derechos, esto encaminado a garantizar la posibilidad de tener una vida digna de acuerdo con los “planes de vida” de la población Wayúu.

En la estructura social el pueblo Wayúu tiene como principal fundamento la resistencia, la cual tiene que ver con entender al otro en su diferencia y llegar a acuerdos para coexistir buscando cohabitar en un país multicultural y pluriétnico como lo define la Constitución de 1991, donde se reconoce a las personas por la diferencia de pensamientos, pues la población indígena ha logrado entender estas diferencias como generadoras de conflictos pero a la vez, a través del desarrollo de su cultura, el uso de la palabra y su cosmogonía han logrado adoptarse para llegar a acuerdos.

Para tal fin, la comunidad wayúu cuenta con la figura del Pütchipü'úi o palabrero, autoridad tradicional sobre la cual recae la responsabilidad de aplicar la ley. Quien representa la justicia restitutiva, es decir la cual busca recuperar el orden, la armonía y el equilibrio, y no centrada en el castigo.

Algo para destacar, es el hecho que cada una de las familias en su hogar tiene un palabrero quien es el interlocutor de esta y exterioriza sus intereses, es un símil a un puente que jorja lazos e

interviene tan solo cuando es convocado. No busca dictaminar de forma arbitraria, por el contrario, busca que sean las partes en conflicto quienes acuerden un justo resarcimiento, (Mincultura, 2016).

El palabrero se caracteriza por ser un hombre neutral, consciente de la inevitabilidad de las diferencias. Cuando el Pütchipü'üi es citado por dos o más partes en conflicto, esta importante figura es la encargada de recordar que, aunque las diferencias son parte de la cotidianidad, los hombres, al contar con el uso de la palabra, son los únicos que pueden solucionar sus diferencias, recurriendo a la negociación. Importante señalar que cada familia hay un Palabrero que representa sus interés e inquietudes. De acuerdo con la Resolución 2733 (2009)

Que a partir de noviembre de 2008, los Palabreros Wayúu decidieron liderar del proceso de salvaguardia, con el apoyo del Ministerio de Cultura, y decidieron organizarse a través de la Ouutkajawaa Mulousükalü Natuma Pütchipü'üirua o Junta Mayor Autónoma de Palabreros, con el propósito central de crear espacios de diálogos intergeneracionales y reflexionar acerca de la situación actual de la cultura en el territorio ancestral colombovenezolano. (p.2) ¹

Despojo de Tierras

El eje temático despojo de tierras está planteado aquí, debido a que el concepto del uso y el derecho a la tierra es una de las categorías de análisis que se tuvieron en cuenta para la elección de la muestra, el análisis de contenido y posterior análisis del discurso entre los diferentes actores involucrados.

Machado (2011) indica que el despojo de tierras en Colombia se remonta a las épocas de colonización y conquista españolas. Según este autor, una de las causales de esta situación se debió a las

¹ La sección referente a la comunidad wayúu y el poder de la palabra fue el resultado de un trabajo en grupo no publicado con mis compañeras María Fernanda Martínez y Valeria Cárdenas titulado estrategia para facilitar la aceptación de los proyectos de parques eólicos en La Guajira.

distinciones en niveles de organización entre las poblaciones indígenas latinoamericanas con menor poder económico y las que para en ese entonces ostentaban el poder no solamente económico sino armamentista radicaban simplemente en el nivel organizacional de cada una.

Igualmente expone que desde la conquista los indígenas provenientes de América Latina se han visto dominados por quienes tenían mayor control económico y armamentista, desafortunadamente estos hechos actualmente no han tenido mayor diferencia. (CELADE,2013) (Machado, 2011)

En este mismo contexto en el informe de PNUD (2011), “Colombia rural. Razones para la esperanza, Informe Nacional de desarrollo humano”, se expone la situación extrema de pobreza que viven los campesinos e indígenas que habitan en la mayoría del territorio rural, lo cual genera problemas socioeconómicos y fomenta traumatismos en los estamentos sociales y económicos generales del país

Igualmente, en lo concerniente al marco legal y jurídico, existen mecanismos pensados para contribuir a solucionar los problemas de los ciudadanos, pero que, en muchas ocasiones no son efectivos. Algunos de estos mecanismos son:

La Ley 135 de 1961(Congreso de la República) que se inspiró en primera medida, en los principios del bien común y la necesidad constante de extender a más sectores de la población rural la facultad de ejercicio del derecho natural a la propiedad, manteniendo una armonía en su conservación y el uso con el interés social. Dentro de los objetos más importantes que se pueden destacar encontramos los siguientes:

Al tener como precepto constitucional la propiedad y el bien común la ley 135 de 1961 en su Artículo 1 Numeral 1 Ley 135 de 1961 promulga.

...eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierra a los que no las posean, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal (párr.2)

De otra parte, esta ley buscó fomentar la adecuada explotación de tierras deficientemente utilizadas mediante estrategias como por ejemplo una distribución equitativa de tierras entre las personas del sector rural, previniendo, como se mencionó anteriormente, la concentración de propiedad en unas cuantas personas con capacidad económica; sin embargo, la capacidad económica de algunos habitantes de las poblaciones rurales hizo imposible el cumplimiento del objeto de esta ley, dada la desigualdad e inequidad existente en el Territorio Colombiano.

Ley 160 De 1994 (Congreso de la República)

Inspirada en el en el precepto constitucional según el cual es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios y a otros servicios públicos rurales, con el fin de mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población campesina(párr.1).

Dentro del articulado también se aprecian numerales que buscan brindarles una protección especial a los sectores rurales y al campesinado colombiano; sin embargo, desde el punto de vista de Peña y Zuleta (2018) el fin u objeto al que hace referencia esta ley no tiene aplicación efectiva en la realidad, en tanto que la presencia del conflicto armado en el territorio fomenta circunstancias fácticas como por ejemplo la comisión de conductas punibles y desarrollo de mecanismos ilegales.

Por otra parte, la Acción de Tutela se constituye como mecanismo constitucional otorgado por el Estado para la protección de los Derechos Fundamentales de las personas. Sin embargo, aun cuando este mecanismo jurídico debería salvaguardar los derechos de la verdad la justicia y la reparación de las personas obligadas a abandonar sus tierras, no tiene suficiente fuerza vinculante, pues muchas personas cuando intentan reclamar sus derechos por medio de la acción de Tutela son amedrentadas con amenazas en contra de sus vidas o de sus familiares.

Gobierno de Iván Duque frente al proceso eólico

Los 16 proyectos eólicos que avanzan actualmente en el departamento de La Guajira no son los primeros que se dan en este territorio. En abril de 2004, y tras más de dos años de construcción, Grupo EPM inauguró oficialmente el Parque Eólico Jepírachi, que en wayunaiki significa “vientos del nordeste”. El proyecto con capacidad para generar 19,5 MW de energía se encuentra ubicado en el municipio de Uribia, muy cerca de Puerto Bolívar y del Cabo de la Vela, es uno de los atractivos turísticos de esta área del departamento.

Si bien Grupo EPM califica como un logro la “creación de lazos de confianza con la población indígena wayúu y las relaciones interculturales que se lograron durante el desarrollo del proceso de información, consulta y concertación, el cual derivó en la autorización comunitaria para el desarrollo del proyecto”, (Grupo EPM, 2010, p.8), las comunidades aseguran que, de todos los kilovatios que produce el parque, todavía no ha llegado el primero a la población.

Paradójicamente, el territorio que le proveerá energía limpia al país es actualmente de acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, uno del departamento con menos cobertura eléctrica, cerca de 81.960 hogares no cuentan con este servicio, de los cuales la mayoría se encuentran ubicados en zonas rurales. Ejemplo de esto es el municipio de Uribia, donde se ubicarán la mayoría de los proyectos eólicos y la cobertura actual del servicio es solo del 5,63% (DANE, 2018).

Los proyectos eólicos de la política de Transición Energética de acuerdo con la postura del Ministerio de Minas y energía.

Tras la exitosa subasta de energías renovables de octubre de 2019, con la que se aseguró la construcción de nueve de los 16 proyectos eólicos que actualmente avanzan en el departamento de La

Guajira, el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, conformó la creación de las Mesas Guajira.

Estas mesas, conformadas por 16 entidades del Gobierno Nacional, dos organismos internacionales, nueve empresas del sector eléctrico, y autoridades locales, buscan facilitar el desarrollo de los proyectos eólicos y las líneas de transmisión, en tres frentes.

En la Mesa de transporte y logística, se debaten temas relacionados con las rutas de ingresos de las piezas extra dimensionadas y extrapesadas de los aerogeneradores, las intervenciones necesarias de las vías y la habilitación del uso de puertos privados para el uso de terceros.

En la Mesa socioambiental y de seguridad, se tratan temas referentes al desarrollo y procedencia de los procesos de consultas previas, la estrategia de relacionamiento territorial entre las comunidades, las empresas y las entidades territoriales y los protocolos de seguridad.

Finalmente, en la Mesa de cierre de brechas y fuerza laboral, se tratan temas como el acceso a servicios públicos domiciliarios, energía, agua, y la estrategia de formación de fuerza laboral guajira para que hagan parte del desarrollo de estos proyectos, teniendo en cuenta a la población en situación de discapacidad y las mujeres.

Este mecanismo ha permitido articular esfuerzos de entidades como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de su programa Guajira Azul, este busca aumentar el acceso y calidad del agua potable y saneamiento en el departamento de La Guajira. Con programas que tienen como objetivo lograr la continuidad del agua y aumentar la cobertura del 4% al 70% en zonas rurales.

A la fecha se ha logrado con el apoyo de las empresas eólicas la contratación de un estudio para la solución de agua de uso industrial y potable, en el cual, si bien el objetivo es abastecer a los proyectos con este recurso, se pretende de igual manera, dejar una capacidad instalada para uso de las comunidades. También, participa el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, quien con el apoyo de USAID ha construido nuevos currículos con el fin de formar fuerza laboral guajira, para la construcción y

ejecución de los proyectos, de la misma manera se ha logrado la flexibilización de requisitos para aumentar el acceso a los mismos.

De la misma manera, con el apoyo privado, se ha logrado el mejoramiento de vías de acceso, puentes, carreteras, necesarias para el ingreso de estas piezas sobre dimensionadas y extrapesadas necesarias para la puesta en marcha de los proyectos.

De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, con la construcción de los parques eólicos y en un trabajo con el apoyo de las empresas privadas y el Gobierno Nacional, también llegará a La Guajira mayor transformación social y nuevas oportunidades para sus pobladores.

Como muestra de lo anterior, los agentes que actualmente avanzan en la construcción de los parques deben destinar el 1% de la comercialización de energía, iniciativas que permitan generar un impacto real en la calidad de vida de las comunidades indígenas y municipios ubicados en el área de influencia de sus proyectos. Siendo esta la primera vez que las comunidades participarían de forma directa en la fase productiva de un proyecto privado (Loterio M, 2021).

En julio de 2021 llegó a Puerto Brisa el Buque Malcom, cargado con diez aerogeneradores y 30 hélices que harán parte del Proyecto Eólico Guajira I a cargo de Isagen. A inicios del mes de septiembre inició el traslado de los equipos hacia el municipio de Uribia. Sin embargo, este proceso se ha visto obstaculizado por protestas o vías de hecho, como bloqueos de vías y al ingreso del personal que trabaja en la construcción del proyecto por parte de las comunidades.²

² Esta sección se escribe desde mi experiencia como funcionaria actual del Ministerio de Minas y Energía, enlace regional para el departamento de La Guajira, de igual manera es el resultado de un trabajo en grupo no publicado con mis compañeras Valeria Cárdenas y María Fernanda Martínez titulado estrategia para facilitar la aceptación de los proyectos de parques eólicos en La Guajira, esta última también funcionaria actual del MME.

Marco Legal

En la actual realidad global, en la cual diversos gobiernos han adoptado incentivos tributarios a quienes desarrollen o implementen proyectos ecológicos de sostenibilidad ambiental, Colombia no podía ser la excepción, por cuanto, en las últimas décadas la expansión de la actividad económica se ha visto acompañada por una creciente preocupación sobre las problemáticas ambientales, como el cambio climático, la seguridad energética y la creciente escasez de recursos. En respuesta a ello, el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial han mostrado interés en la producción sostenible y han adoptado algunas iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Hoy en día, los paquetes de apoyo a corto plazo deben estimular las inversiones en tecnologías ambientales e infraestructuras que soporten soluciones innovadoras y aborden retos sociales a largo plazo, y por lo tanto ayudar a hacer realidad esa visión. En este contexto, la fabricación sostenible y eco-innovación a nivel de desarrollo o implementación son apoyadas en la práctica de política y de la industria del siglo. Así mismo los conceptos de sostenibilidad se han vuelto populares entre los políticos y líderes de negocios en los últimos años, y animan a concertar soluciones de negocios e ideas para hacer frente a los retos medioambientales es así como beneficios tributarios han hecho que Colombia tenga las condiciones ideales para proteger a los inversionistas.

A continuación, en la Tabla 1 se presenta la principal normatividad para estos fines como también para avalar los proyectos de sostenibilidad ambiental en Colombia.

Tabla 1

Normatividad vigente en Colombia

Normatividad	Aspecto relevante	Referencia
El artículo 2° del Decreto 3172 de 2003	Por medio del cual se reglamenta el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, establece los requisitos para la procedencia de la deducción por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente	Colombia, Diario Oficial 45.368 El artículo 2° del Decreto 3172 de 2003Tomado de http://www.actualicese.com/normatividad/2003/decretos/D3172-03.html
El artículo 3° del Decreto 2820 de 2010	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales, define la licencia ambiental en los siguientes términos:	DECRETO 2820 DE 2010 (agosto 5) Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Decreto_2820_2010.pdf
DIARIO OFICIAL 45.368, DECRETO 3172	Se especifican como requisitos para la procedencia del beneficio que deben ser acreditados.	Colombia, Diario Oficial 45.368 El artículo 2° del Decreto 3172 de 2003Tomado de http://www.actualicese.com/normatividad/2003/decretos/D3172-03.html
Resolución 0136 DECRETO 3172	las autoridades ambientales pueden certificar previamente a la realización de la inversión, que dichas inversiones son para el control y mejoramiento del medio ambiente	Colombia, Diario Oficial 45.368 El artículo 2° del Decreto 3172 de 2003Tomado de http://www.actualicese.com

</normatividad/2003/decretos/D3172-03.html>

Decreto 2532 de 2001, Artículo 6, literal j	impuesto sobre las ventas, se debe destacar Incentivos Tributarios: IVA. Artículo 424-5 ET y 428 literal F.	DECRETO 2532 DE 2001 (noviembre 27) por el cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 424-5 y el literal f) del artículo 428 del Estatuto Tributario. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1461350
La Resolución 18 0919 de 2010 Adopta el Plan Indicativo 2010-2015 del PROURE	Define sus objetivos e incluye facilitar la aplicación de incentivos, incluyendo los tributarios para impulsar los programas y subprogramas. Establece programas y subprogramas relacionados con fuentes no convencionales de energía (FNCE) y eficiencia energética.	https://www1.upme.gov.co/DemandaEnergetica/MarcoNormatividad/919.pdf

Fuente: Elaboración propia

Metodología

La metodología para el desarrollo de este ejercicio investigativo tiene dos fases; la primera es un análisis de contenido como herramienta para el estudio del universo e identificar la muestra. Andreu Abela (2018) define el análisis de contenido como: “una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social”.

Basados en lo anterior, la muestra inicial estuvo constituida por 123 videos publicados entre los años 2016 al 2021 en la plataforma Youtube por parte del Gobierno nacional, líderes sociales y la comunidad Wayúu, referentes a proyectos eólicos en la alta Guajira. Es de relevancia aclarar que fueron tomados videos para realizar el análisis de este artículo de investigación ya que si bien, había contenido suficiente de forma escrita por parte del Gobierno nacional y líderes sociales, aunque de esta ultima la información era escasa, de las comunidades indígenas Wayúu era prácticamente nula debido al predominio de la tradición oral en su cultura.

como muestra A partir de dicha exploración se seleccionaron aquellos videos que cumplieran con mínimo dos criterios de cuatro y que expusieran sus posiciones acerca de las siguientes categorías de análisis:

- Propiedad de la tierra
- Impacto en la comunidad
- Economía en cuanto a prácticas ganaderas y agrícolas
- Lo cultural en cuanto a la valoración sobre los recursos ambientales.

De acuerdo con lo anterior, la muestra se limitó a aquellos vídeos que presentaban el formato del comercial o anuncio de televisión y documentales; los vídeos con otros formatos como mensajes de audio, fueron descartados. En cuanto a la duración del video no se tuvo ninguna limitante.

En la Tabla 2 y teniendo en cuenta lo mencionado, se seleccionaron 4 videos en los cuales participaron 3 actores

Tabla 2

Videos analizados

Fecha	Autor	Tema	Duración	Ubicación
4 abr. 2020	BoellColombia	Parques eólicos en territorio Wayuu	11:08	https://www.youtube.com/watch?v=Sz8cWkXE1VA&ab_channe=BoellColombia
20 sep 2021	Portal La guajira Resiste (Líderes sociales)	¡Nos negamos a rendirnos!	3:20	https://www.facebook.com/108070161576791/videos/1268142850303286
No publicado	Ministerio de Minas y Energía	La Guajira es la fuerza del sol y del viento	2:08	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/:v/g/personal/kygonzalez_minenergia_gov_co/EaD6085swlFEnHwDYEKUL3QBm9sT5y64bag6cDYUc0q6lw?e=rtvgfo

11 dic. 2020	Agencia Nacional	Servidumbres		https://www.youtube.com/watch?v=CXclv6F5WvQ&ab_channel=AgenciaNacionaldeTierras
	de Tierras	para el	3:53	
		suministro de		
		energía eólica		
		en La Guajira		

Fuente: elaboración propia

Los cuatro videos elegidos se ubican en la matriz de análisis en la Tabla 3 de la siguiente manera:

Tabla 3

Análisis de videos incorporados para el estudio

Análisis				
Categorías de análisis	Propiedad de la tierra		Impacto a la comunidad	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
1- Parques eólicos en territorio Wayúu	Concepto de propiedad de la tierra	ANA ARINDA IGUARAN. LINAJE JUSAYUU "... a causa de ese proyecto se había presentado dificultades familiares. La manera como ellos entraron al territorio a dispersar las familias, a dividir el territorio, a fraccionar el territorio a concederle este título de propiedad de la tierra personas que no son propietarios de las tierras, lo que sería como usurpación de tierras que entre el guajiro eso no se puede presentar porque cada wayúu sabe exactamente a qué territorio pertenece".	Consulta a las partes interesadas	Joanna Barney Indepaz "La consulta se está haciendo con una información, muy limitada, no es suficiente las comunidades necesitan saber más, necesitan saber de las dimensiones del negocio, cuánto va a dar, ni siquiera saben de los bonos de carbono, cuando lleguen de paso al territorio, hará unos dos años y medio. Nos dimos cuenta que no sabían ni siquiera que era una torre eólica, ni cómo se veía, ellos tenían de referencias Jepírachi, y creían que era de ese tamaño, Jepírachi si tiene unas torres de un megawatt, y la idea es que las que van a venir, son de tres hasta de cinco, esto cambia totalmente la perspectiva de lo que sería un parque. Y cambia totalmente el paisaje del mismo. Tampoco sabían si van a tener cerramientos, ni si tenían algunos efectos en contra del medio ambiente o de las mismas comunidades"
	Divergencia en cuanto al uso de la tierra	ANA ARINDA IGUARAN. LINAJE JUSAYUU "lucha ardua que estamos teniendo contra todas estas empresas y estas multinacionales, están incluídas empresas nacionales, que quieren invadir el territorio del pueblo wayúu, y narrar para permitir que tal invasión, como narrar estas cosas, obligados a dar paso a ellos".	Información referente a la calidad de vida	Nancy Gutiérrez Territorio Kasiwolín " Yo soy del clan pushaina de la comunidad cacioboring, donde está ubicado, el proyecto de las empresas públicas de Medellín. Como medida compensatoria ellos nos dieron, una planta desalinizadora, pues que aún nosotros pues tenemos el agua de manera continua y permanente por tubería. El agua llega hasta cada vivienda, a través de tuberías, he como compensación se hicieron, se dotó un puesto de salud, se hicieron unas adecuaciones a la escuela que queda en la comunidad de media luna. Y se adecuaron unos jagüeyes. También se adecuó, el, donde, donde llegan las lanchas, la orilla donde llegan las lanchas, también fue adecuado y se entregaron tres, tres embarcaciones"

Análisis				
Categorías de análisis	Economía en general y prácticas ganaderas y agrícolas		Cultural en cuanto a la valoración sobre los recursos ambientales	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
1- Parques eólicos en territorio Wagüü	Pérdidas económicas o ganancias en la actualidad o en el futuro	Jacobo Ramírez "....aborto de las vacas, la baja producción de leche y la electrización de la tierra"	Tradiciones ancestrales	ANA ARINDA IGUARAN. LINAJE JUSAYUÜ "Nosotros hemos sido educados para cuidar nuestra tierra. La madre tierra se cuida, en ella vivimos, por ella somos y a ella tenemos que cuidar"
	Consecuencias económicas de seguir o no seguir una línea de actuación	Joanna Barney Indepaz "Tenemos como ejemplo de un parque ya instalado que es Jepíachi que desde EPM fue un proyecto piloto y al hacer los estudios de lo que se le prometió a la comunidad pues no daba ni el 2% de las utilidades reales del parque, independientemente de eso a las comunidades nunca se les va a ofrecer plata, sino que se les ofrecen proyectos productivos. Y no está quedando claro en las consultas las dimensiones del parque, los tipos de torres, ni cuántas torres van a ver"	Cultura regional	ANA ARINDA IGUARAN. LINAJE JUSAYUÜ "....que no se hagan en territorio étnico por favor. Los territorios indígenas deben ser respetados"

Análisis				
Categorías de análisis	Propiedad de la tierra		Impacto a la comunidad	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
2 -¡Nos negamos a rendirnos!	Divergencias en el concepto de propiedad de la tierra	"En menos de 5 años gran parte del territorio de la guajira estará cubierto por más de 2500 aerogeneradores de energía de más de 120 m que se convertirán en la matriz energética que abastecerá a todo el territorio nacional y tendrá la capacidad de subir a otros países de América Latina. También se plantean los procesos exploratorio de revolución azul de gas y petróleo, en el mar de la Península."	consulta a las partes interesadas	"Por su parte, el Gobierno nacional se resiste a publicar copia de la 750 consultas previas realizadas hasta hoy. Y las comunidades en múltiples casos, no han contado con asesores que garanticen que los acuerdos hechos con las multinacionales, puedan beneficiar de manera real al territorio. Incluso en la mayoría ni siquiera existió acompañamiento por parte del Ministerio Público, los que si tendrán acompañamientos eran las multinacionales, con la militarización absoluta del territorio que comienza en un par de días, mientras se lleva a cabo con las autoridades del pueblo wagüü, el proceso de preconsulta de la sentencia T302, comienza discutirse en paralelo en el Congreso de la República, el presupuesto Nacional para la vigencia del año 2022. Sin que se dislumbre ninguna voluntad priorizar al departamento de La Guajira. "
	Divergencia en cuanto al uso de la tierra	" La pregunta qué debemos hacernos es ¿todo esto a lo que ellos llaman desarrollo será que costó para nuestro territorio?, estamos dispuesto a repetir la historia de casi 40 años de un supuesto progreso, que nos dibujaron con el carbón y el gas"	Información referente a la calidad de vida	"Mientras inician las instalaciones de los primeros 16 parques eólicos, cientos de comunidades desconocen los impactos socioambientales de la transición energética."

Análisis				
Categorías de análisis	Economía en general y prácticas ganaderas y agrícolas		Cultural en cuanto a la valoración sobre los recursos ambientales	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
2 -¡Nos negamos a rendirnos!	Pérdidas económicas o ganancias en la actualidad o en el futuro	No menciona	Tradiciones ancestrales	Teniendo en cuenta este panorama, el PAE, atención a la primera infancia, la educación, la salud, el acceso a agua potable y saneamiento básico, agricultura, medio ambiente, la soberanía alimentaria, las tarifas de energía, los costos de la gasolina, el desarrollo económico y la superación de la pobreza, entre otros temas de vida o muerte para la gente de nuestro departamento. Seguirán sin ser resueltos en el período venidero. Es hora de hacer algo al respecto y hemos tomado la decisión de seguir esta lucha hasta que la dignidad se nos haga costumbre.
	Consecuencias económicas de seguir o no seguir una línea de actuación	"Que permitirán resolver los problemas estructurales del departamento, recordemos que asistimos a las mesas con la sociedad civil y contraria lo acordado llegaron funcionarios sin capacidad de decisión, demostrando la nula voluntad política de dar cumplimiento a los derechos constitucionales vulnerados sistemáticamente al pueblo wagüü, te esperamos que los funcionarios enviados esta vez tengan capacidad de decisión"	Cultura regional	No se menciona

Análisis				
Categorías de análisis	Propiedad de la tierra		Impacto a la comunidad	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
3- La Guajira es la fuerza del sol y del viento	Divergencias en el concepto de propiedad de la tierra	No se menciona	Consulta a las partes interesadas	no se menciona
	Divergencia en cuanto al uso de la tierra	No se menciona	Información referente a la calidad de vida	¿Pero saben que es lo mejor de las fuentes renovables? Que reducen las emisiones de gases que calientan nuestro planeta. Y por eso cuando usamos energías renovables también cuidamos la naturaleza y de nosotros mismos. Evitando que la temperatura en el mundo siga aumentando.

Análisis				
Categorías de análisis	Economía en general y prácticas ganaderas y agrícolas		Cultural en cuanto a la valoración sobre los recursos ambientales	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
3- La Guajira es la fuerza del sol y del viento	Pérdidas económicas o ganancias en la actualidad o en el futuro	no se menciona	Tradiciones ancestrales	Es la fuente de energía al igual que la que viene de la fuerza del agua, se llaman renovable porque nos agotan. ¿Pero saben que es lo mejor de las fuentes renovables? Que reducen las emisiones de gases que calientan nuestro planeta. Y por eso cuando usamos energías renovables también cuidamos la naturaleza y de nosotros mismos. Evitando que la temperatura en el mundo siga aumentando.
	Consecuencias económicas de seguir o no seguir una línea de actuación	No se menciona	Cultura regional	En nuestro país gran parte de ella viene del agua, eso hace que no se genere tanta contaminación.

Análisis				
Categorías de análisis	Propiedad de la tierra		Impacto a la comunidad	
Video	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
4- Servidumbres para el suministro de energía eólica en La Guajira	Divergencias en el concepto de propiedad de la tierra	"Hoy dos porciones de tierras de la Nación de utilidad pública se ponen a disposición de la Generación de energía eólica, energía limpia que alimentará el sistema interconectado del país para abastecer los hogares, el alumbrado público, la industria." , " Esta se convierte en la primera vez que la Agencia Nacional de Tierras, a través de la regulación de servidumbres, hace posible el desarrollo de un proyecto de energía renovable, sobre predios de la Nación , la utilidad pública que genera aportes, no sólo para la región de la Guajira, sino para el país.", "La paz con Legalidad la estamos construyendo con tierras con legalidad, tierras con legalidad para la población rural, tierras con legalidad para el desarrollo, tierras con legalidad para hacer de Colombia un país de propietarios."	Consulta a las partes interesadas	no se menciona
	Divergencia en cuanto al uso de la tierra	"A través de la Agencia Nacional de Tierras, el gobierno del Presidente Iván Duque, pone a disposición de la generación de energía limpia, 111.782 Metros Cuadrados que darán paso a la construcción del "Parque Eólico El Ahumado"	Información referente a la calidad de vida	"Generación de Empleo, Durante el proceso de construcción, se estiman unos picos de empleos directos e indirectos de 300 puestos y durante la operación de unos 40 puestos de trabajo.", "Retribución e Impacto con las Comunidades Con puestos de trabajo y posibilidades de nuevos negocios y capacitación para la comunidad, estas dos servidumbres hacen parte de las 39, sobre las que el gobierno del Presidente Iván Duque, a través de la ANT ha otorgado a empresas para el desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica"

	Análisis			
Categorías de análisis	Economía en general y prácticas ganaderas y agrícolas		Cultural en cuanto a la valoración sobre los recursos ambientales	
Vídeo	Criterio	Parrafo donde se indica	Criterio	Parrafo donde se indica
4- Servidumbres para el suministro de energía eólica en La Guajira	Pérdidas económicas o ganancias en la actualidad o en el futuro	"El beneficio principal es la diversificación de la matriz energética del país, lo que permitirá la no dependencia de la hidroeléctrica y de la generación térmica y mitigar los efectos del "Fenómeno del niño" en los precios de la energía."	Tradiciones ancestrales	No se menciona
	Consecuencias económicas de seguir o no seguir una línea de actuación	" Generación de Energía Este parque tendrá una capacidad de producción anual de 200GWh de energía eléctrica, que se sumará al sistema interconectado Nacional, energía que abastecerá a toda la red, principalmente a las ciudades de Riohacha, Maicao y Uribia. " "Generación de Energía Alternativa Limpia El beneficio principal es la diversificación de la matriz energética del país, lo que permitirá la no dependencia de la hidroeléctrica y de la generación térmica y mitigar los efectos del "Fenómeno del niño" en los precios de la energía."	Cultura regional	No se menciona

Análisis

La segunda fase de la metodología elegida en este artículo es la aplicación del análisis crítico del discurso (en adelante ACD), estrategia que busca identificar dentro de la muestra elegida problemas sociales, relaciones de poder discursivas, el papel del discurso en la sociedad, la cultura, el impacto ideológico, histórico, entre otros a partir de las categorías elegidas previamente.

Al respecto, conviene señalar a Van Dijk (1999) el cual propone el discurso a partir de la existencia de la triada discurso-cognición-sociedad, que permite reconocer el conjunto de focos de dominación que se plantean en los discursos a partir de la comprobación de la diversidad, las costumbres sociales que favorecen las diferencias y las manifestaciones múltiples que se infundan en los nodos de interacción entre los individuos.

El ACD tiene un planteamiento interdisciplinario del estudio del discurso que contempla los lenguajes como una manera de práctica social que se convierte en el distintivo para el estudio del habla,

que está en la semiótica y lingüística críticas. Así mismo el ACD hace parte de estudios críticos en relación con humanidades y ciencias sociales como ciencias políticas, sociológicos, psicológicos, estudios en comunicación de masas, literatura y jurídica. Gran parte del trabajo en ACD versa sobre las ideologías subyacentes que tienen una contribución en contra de la desigualdad. Así mismo, se centra en la simbiosis entre el discurso y la sociedad, como relación de poder entre comunidades, cultura política, social, economía, entre otros, es por ello por lo que para el artículo en desarrollo se emplea el ACD teniendo como base a su máximo expositor Van Dijk (Salma, s.f.).

Por otro lado, el procedimiento de análisis empleado en presente artículo de investigación parte de un proceso de indagación en el que se vinculen, analicen, expongan y comprueben las distintas posturas que se han planteado en la muestra anteriormente descrita, referentes a el comportamiento del ser humano condicionado con la realidad; el objetivo de ello es poder verificar o falsear la característica de signo como entidad que es condicionada por el contexto y el comportamiento humano condicionado por el mismo. Más allá de los límites de las frases, de lo que conlleva una acción, la interpretación y lo que se pretende explicar a través del uso del lenguaje y del discurso, con esta investigación es entender las estructuras, procesos, constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos entre las relaciones del Estado, las comunidades indígenas Wayúu y líderes sociales, referente a la puesta en marcha de proyectos eólicos en la Alta Guajira. Lo expuesto a continuación es el resultado del análisis basado en la matriz y la aplicación de la teoría.

Propiedad de la tierra

Como apoyo teórico Van Dijk plantea tres tipos de actores, los sociales o los pertenecientes al micro nivel; los institucionales o las elites, considerados como el macro nivel y los actores intermedios o

del meso nivel. Por otra parte, este autor mide el poder como la capacidad de control, en niveles básicos como el conocimiento, la información, el acceso a recursos sociales.

Según su teoría las estructuras discursivas ayudan a confirmar y legitimar las relaciones de dominación, ya que el grupo dominante, es quien tiene el control de los discursos políticos, en consecuencia, tiene el poder de controlar la mente y las acciones de las minorías. (Van Dik, 1999)

Lamentablemente, en este sentido el abuso de poder es entendido bajo la lógica de la violación a las normas, las leyes y los derechos humanos, es decir, el dominio está definido como un ejercicio legítimo del poder, así las cosas, cuando el gobierno nacional menciona Agencia Nacional de Tierras (2020)

Hoy dos porciones de tierras de la Nación, de utilidad pública se ponen a disposición de la generación de energía eólica, energía limpia que alimentará el sistema interconectado del país para abastecer los hogares, el alumbrado público y la industria, esta se convierte en la primera vez que la Agencia Nacional de Tierras, a través de la regulación de servidumbres, hace posible el desarrollo de un proyecto de energía renovable, sobre predios de la Nación, la utilidad pública que genera aportes, no sólo para la región de la Guajira, sino para el país (1m10s).

Lo expuesto anteriormente deja en evidencia el abuso de poder, donde es clara la intención e interés del hablante, lo cual va en contra de los intereses de la comunidad indígena Wayúu, para quienes el territorio representa algo sagrado, más allá de una zona propicia para la generación de energía limpia, representa su herencia ancestral, territorios pertenecientes a su casta o linaje familiar, lo cual demuestra su posición social frente a la comunidad.

Adicionalmente, se demuestra la importancia de la designación geográfica en el discurso del Estado, sin embargo, deja de lado la binacionalidad que caracteriza esta comunidad indígena, que se encuentra ubicada en estos territorios antes de las divisiones políticas actualmente existentes, donde la

supremacía de la identidad cultural Wayúu debe primar sobre la identidad nacional e intereses de Colombia y/o Venezuela.

Por otra parte, lejos de lo que el gobierno nacional en cabeza del presidente Iván Duque ha prometido en los territorios, por el contrario, se han iniciado guerras interclanes, discordias familiares, interrumpido la normalidad de sus usos y costumbres, a tal punto que autoridades tradicionales de la comunidad afirman que estos proyectos podrían generar la desaparición de la etnia Wayúu como afirma BoellColombia (2020)

...a causa de ese proyecto se habían presentado dificultades familiares. La manera como ellos entraron al territorio a dispersar las familias, a dividir el territorio, a fraccionar el territorio”. Lucha ardua que estamos teniendo contra todas estas empresas y estas multinacionales, están incluso empresas nacionales, que quiere invadir el territorio del pueblo wayuu, si nosotros permitimos que tal invasión cede nosotros estaríamos, obligados a desaparecer. (7m4s).

Para complementar, la teoría del cuadrado ideológico expuesto por Van Dijk (1999) se hace referencia a la acción de enfatizar en lo bueno propio para mitigar lo bueno del otro, al minimizar lo malo propio, exaltar lo malo del otro, y de esta manera lograr darle continuidad al control de la mente y las acciones de los dominados. En el discurso del gobierno nacional se puede ver un claro ejemplo de esta teoría, con la autopresentación positiva de los proyectos de interés nacional, resaltando la necesidad de cumplir con los compromisos de transición energética, la generación de energía limpia, las virtudes de diversificación de la matriz económica, debido a la demanda de personal, bienes y servicios en la etapa de construcción y puesta en marcha de estos proyectos, como otras demandas indirectamente relacionados con esta actividad como el comercio, la hotelería, transporte entre otros, con el fin de mitigar los efectos del cambio climático, el fenómeno del niño y disminuir las emisiones de CO2 (Agencia Nacional de Tierras , 2020)

En este punto también es válido precisar que estas implicaciones y presuposiciones con poderosas propiedades semánticas del discurso pueden estar confirmando hechos no ciertos, otra herramienta para influenciar la forma en la que los receptores construyen sus modelos mentales en situaciones específicas, en donde se le dan tanta relevancia a lo positivo como generación de nuevos empleos y generación de energía limpia, lo cual minimiza la realidad, por cuanto no señala que los nuevos empleos únicamente serán generados en etapa de construcción ya que en la etapa posterior el proceso está completamente automatizado, o que esa energía limpia que se va a generar no será específicamente para las comunidades de las zonas de influencia de los proyectos, si no que abastecerá el sistema de interconexión nacional.

Impacto a la comunidad

Al mismo tiempo, sea generado un descontento por parte de las comunidades y líderes sociales, resultado de los procesos de consulta previa, ya que se supone que estos mecanismos han de garantizar la participación, protección, integridad cultural, económica y social de las comunidades de la zona de influencia de los proyectos. Sin embargo, esos procesos han generado un sin número de posturas adversas a la fecha, puesto que se sostiene que en múltiples casos las comunidades no contaron con la asesoría necesaria para llegar a acuerdos que pueda beneficiarlos de manera real. Así mismo, en lo que refiere a los delegados por parte del Estado siquiera contaban con el conocimiento requerido para interactuar con las comunidades, ni la capacidad de decisión necesaria para llevar a cabo esta negociación, lo anterior ha sido interpretado en los territorios como falta de voluntad política y el desinterés por parte del gobierno.

Corroborando lo anterior, en el portal La Guajira Resiste (2021) se expresa

El Gobierno nacional se resiste a publicar copia de las 750 consultas previas realizadas hasta hoy. Y las comunidades en múltiples casos, no han contado con asesores que garanticen que los acuerdos hechos con las multinacionales puedan beneficiar de manera real al territorio. Incluso en la mayoría ni siquiera existió acompañamiento por parte del Ministerio Público, los que sí tendrán acompañamientos eran las multinacionales, con la militarización absoluta del territorio que comienza en un par de días, mientras se lleva a cabo con las autoridades del pueblo wayú, el proceso de preconsulta de la sentencia T302, comienza a discutirse en paralelo en el Congreso de la República, el presupuesto Nacional para la vigencia del año 2022. Sin que se vislumbre ninguna voluntad priorizar al departamento de La Guajira (1m6s).

Aquí se puede establecer la forma en cómo se reproduce la dominación y la hegemonía a través del control del discurso, representado en el desconocimiento y la falta de información de los receptores que les permitiera desafiar los discursos expuestos (Van Dijk, 1999) es claro que el Gobierno ejercía el papel dominante al tener el control del contexto, el lugar, el día, la hora, además la posibilidad de determinar las participaciones y el papel de cada una de ellas

En este punto es factible argüir que la interacción de los modelos mentales o modelos situacionales son representaciones subjetivas de eventos pasados y presentes en los discursos actuales. Estos modelos tienen un carácter referencial o contextual lo cual lleva a la reconstrucción de modelos subjetivos (Van Dik, 2016) llevando así a ser la base del discurso de líderes sociales quienes toman el ejemplo de la explotación minera de carbón realizada por el Cerrejón a próximamente hace 35 años en el departamento de La Guajira, fundamental para las finanzas del país, ya que de acuerdo a cifras aportadas por el Ministerio de Minas y Energía desde el 2016 al 2020 representa en promedio, el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el 16 % de las exportaciones de Colombia (Ministerio de Minas y Energía, 2020). No obstante, los índices de desigualdad, pobreza, necesidades básicas insatisfechas

demuestran que los beneficios no se ven reflejados en los pobladores de estos territorios en la misma proporción, como lo enuncian los líderes sociales La Guajira Resiste (2021).

La pregunta qué debemos hacernos es: ¿todo esto a lo que ellos llaman desarrollo será que costó para nuestro territorio?, estamos dispuestos a repetir la historia de casi 40 años de un supuesto progreso, que nos dibujaron con el carbón y el gas (2m1s).

De otra parte, Fuente (2002) le da una nueva perspectiva al ACD, ya que sostiene que el contexto social no solo está presente en elementos lingüísticos, sino también en acciones sociales en el discurso, en el cual realiza advertencias, defensas y denuncias donde no solo se hablan en nombre propio, sino que representan una comunidad, lo cual deja en evidencia la relación del discurso con su entorno y las consecuencias de este en los cambios en las conductas sociales y culturales.

Como complemento de lo anterior se puede argüir que el poder rara vez es absoluto, ya que existen frenos y compensaciones en la lucha por el mismo, por cuanto no hay un actor que controle todo el discurso público por completo. Sin embargo, la discriminación, el acceso reducido a las formas de discursos de las elites, como los medios de comunicación y sus agendas hace que el contrapoder este por lo general marginado, sumado a que pocas veces existe conflicto entre ellas respecto a lo que concierne a las minorías y lo que representan, lo cual refuerza el trato negativo hacia las minorías (VanDik, 1999).

Economía e Impacto en las Prácticas Ganaderas y Agrícolas

Ahora bien, en cuanto a los temas relacionados con las afectaciones económicas con enfoque en la ganadería y la agricultura en las zonas de influencia, a la fecha no se tiene certeza del impacto real debido a que los parques se encuentran en etapa de construcción, sin embargo, en la muestra se encontró declaraciones el experto en parques eólicos, Ramírez (2020, citado en BoellColombia, 2020)

asegura basado en entrevistas y datos secundarios realizados en México, que la puesta en marcha de estas iniciativas ha impactado de manera negativa en las actividades agrícolas, por cuanto “sea incrementado el aborto en vacas y la baja producción de leche”, esto podría generar repercusiones nefastas en las comunidades debido a que es una de las actividades tradicionales y fundamentales de la zona además de la venta de artesanías.

Con respecto al impacto económico que puedan sufrir las comunidades, se determinó cual difícil puede ser tener ganancia monetaria directa a través de estas iniciativas, ya que por lo general se pactan proyectos productivos de corto y mediano plazo en los procesos de consulta previa, tomado como base la experiencia surgida del parque piloto Jepirrachí de EPM (BoellColombia, 2020)

Ciertamente, el impacto negativo en las comunidades es visible, las empresas ingresan y los indígenas Wayúu ceden sus territorios bajo la promesa de una mejor calidad de vida, mediante servicios básicos como el agua potable, educación, salud, infraestructura, oportunidades laborales, capacitaciones para emplear su mano de obra en simbiosis con ofertas de trabajo, estas últimas en la mayoría de las ocasiones sin ser consultadas (BoellColombia, 2020) olvidando que es el Estado como ente garante quien tiene la responsabilidad de cubrir estas necesidades básicas, por lo anterior, este no debería ser el punto de partida de este tipo de conversación.

Negociar desde la necesidad con información limitada sobre los impactos reales de estos proyectos hacen cada vez más complejo el panorama en la alta Guajira, y es aquí que nuevamente se puede ver otro ejemplo de dominación y poder a través del discurso, donde las instituciones y las multinacionales son las que imponen sus reglas, rutinas que constituyen el contexto ya que en este caso las minorías dependen, en el estricto sentido de la palabra, del poder de la institución (Van Dijk, 2016)

Este apartado finaliza con la siguiente reflexión de Van Dik (1999).

Si por libertad se entiende la oportunidad de pensar y hacer lo que uno quiere, la falta de alternativas es una limitación a la libertad de las minorías, limitar la libertad de otros,

especialmente bajo su propio interés, resulta ser una de las definiciones del poder y del dominio (p.3)

Cultura y Recursos Ambientales

Retomando nuevamente lo extraído de la muestra, el investigador Ramírez (2020 citado en BoellColombia, 2020) sostiene que la puesta en marcha de estos proyectos tiene consecuencias, visuales, auditivas, alza en la migración de aves, electrificación de la tierra, insomnios derivados del efecto discoteca a causa de los flechazos generado por el giro de las aspas. Él mismo realizó un ejercicio en el departamento de La Guajira, el cual dejó en evidencia el total desconocimiento de las comunidades frente a estas posibles implicaciones ambientales que coincidió con el análisis realizado para este artículo y deja en evidencia otra forma de dominación a través del control de los tópicos de la situación comunicativa, donde el autor Van Dijk (2016) afirma que en tiempos de crisis y en democracia los políticos pueden justificar la censura en temas o información que amenace contra el interés nacional. Es claro el papel del discurso en el control de la mente y las acciones en beneficio de los grupos dominantes constituyendo la desigualdad social o conduciendo hacia ella.

Otro punto es el impacto cultural, el cual es primordial por cuanto a partir de la base de que el discurso constituye sociedad y cultura y viceversa, estas características definen una determinada base principal, sin embargo, a través del discurso se logran transformar las estructuras ideológicas de una cultura (Van-Dik, 1999)

Por lo anterior y de acuerdo con Barry, et. al, (1998 y Orozco, 2005, citados por Chaves 2017)

Se puede afirmar que estas intervenciones significan un riesgo a la seguridad societal, conceptualmente entendida como un modelo no ortodoxo en el marco de los estudios de seguridad y como uno de los cinco sectores que componen la agenda de seguridad. El término

societal se refiere a las comunidades que poseen una identidad determinada, cuya inseguridad se origina en cualquier amenaza que ponga en peligro su existencia (p. 8).

La puesta en marcha de los proyectos eólicos en sus territorios trae consigo amenazas a la identidad colectiva de la etnia Wayúu y pone en peligro sus condiciones de existencia, por cuanto el contacto permanente y directo entre grupos de individuos de diferentes culturas, procura cambios en sus pautas culturales.

Pese al que el Gobierno nacional admite la necesidad de impulsar enfoques con carácter diferencial, con base al perfil de cada comunidad, que den respuesta a los requerimientos de la colectividad e individuales, es mejor y más sencillo como practico la uniformidad del pensamiento, estilo de vida y organización social. Empero, esta uniformidad no es gracias a la existencia de semejanzas en los valores de la civilización, más bien, está relacionada a la posición dominante de las sociedades con ingente control, de esta manera convirtiéndose en un discurso en el que obliga a la comunidad Wayúu a un proceso de uniformización que no tiene en cuenta los derechos ni leyes de la comunidad, ni la identidad que estos han creado a partir de las tierras.

Finalmente, al controlar el discurso se controlan las mentes y las acciones logrando el objetivo principal, ubicar en este territorio denominado estratégico para los intereses nacionales por su ubicación geográfica y sus recursos naturales, permitiendo cerrar el ciclo de la reproducción discursiva del poder y la dominación, minimizando las creencias, cosmovisión, intereses particulares y comunitarios para darle paso a los de una nación.

Conclusiones

Se cree que los individuos por sí solos tienen la capacidad de interpretar el mundo, sin embargo, no hay nada más lejano a la realidad, ya que la interpretación de está íntimamente ligada de como los poderosos y las elites representan a los sujetos. Es así, que por medio de sus discursos el grupo dominante tienen la capacidad de controlar la mente y las acciones de los grupos menos favorecidos, lo cual extiende y confirma su poder, este análisis reafirma lo que sostiene el ACD, los dominantes rechazan la libertad de valores y utilizan el discurso como una herramienta para generar modelos mentales que confirmen y legitimen su autoridad.

Así las cosas, como se deja en evidencia a lo largo de este artículo de investigación, el impacto del discurso en las cuatro categorías analizadas es inminente y deja claro que el dominio está definido como un ejercicio legítimo del poder, en este contexto el uso de territorios indígenas para la puesta en marcha de proyectos eólicos es válido, al igual que el ejercer la hegemonía a través del control de los escenarios de dialogo, representado en el desconocimiento y la falta de información de los receptores, los impactos culturales, sociales y ambientales son menores en comparación a las utilidades y beneficios para el grupo que domina, por lo anterior, poco es el margen de acción que tienen las comunidades indígenas Wayúu y los líderes sociales opositores de proyectos eólicos en La Alta Guajira, en relación con el poder que el Estado ha ejercido y lo sigue haciendo por medio de sus instituciones y contratos con diferentes multinacionales.

Ciertamente, la coyuntura política actual del país supone una ventana de oportunidad para las minorías, las cuales han sido dominadas históricamente, se espera que esta nueva cara de la democracia se permita ceder un poco de poder a través del acceso a los discursos públicos, dándole la oportunidad a los receptores de tener mayor control de su mente y por consiguiente de sus acciones.

Referencias

- Agencia EFE. (2018). La comunidad Wayúu de Colombia vive en tinieblas en medio de la riqueza energética. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/la-comunidad-wayuu-de-colombia-vive-en-tinieblas-medio-riqueza-energetica/20000013-3783468>
- Andréu A. J. (2018). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces
- Agencia Nacional de Tierras (11 dic. 2020). Servidumbres para el suministro de energía eólica en La Guajira [Archivo de video].
https://www.youtube.com/watch?v=CXclv6F5WvQ&ab_channel=AgenciaNacionaldeTierras
- BoellColombia (4 abr. 2020). Parques eólicos en territorio Wayuu, [Archivo de video].
https://www.youtube.com/watch?v=Sz8cWkXE1VA&ab_channel=BoellColombia
- Chavez, V. C. P (2017). Cultura y globalización: la seguridad societal de la comunidad indigena Wayuu y la comercialización de los tejidos tradicionales. Internacionalista y Politóloga De las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13501/ChavesVivas-ClaudiaPatricia-2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)(2013). Los pueblos indígenas en América Latina Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37222/S1420521_es.pdf
- Colombia. Congreso de la Republica. Ley 135 (13, diciembre, 1961). Sobre reforma social agraria. Diario oficial. año xcvi. n. 30691. 20, diciembre, 1961

Colombia. Congreso de la Republica. Ley 160, artículo 72 (5, Agosto, 1994). Baldíos nacionales. Diario Oficial No. 41.479, de 5 de agosto de 1994

Colombia. Congreso de la Republica. Ley 200 (16, Diciembre, 1936). Sobre régimen de tierras. Diario Oficial 23388 de 21 de enero de 1937

Colombia. Congreso de la Republica. Ley 135 (13, diciembre, 1961). Sobre reforma social agraria. Diario oficial. año xcvi. n. 30691. 20, diciembre, 1961

Colombia. Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. Decreto 2591(19, noviembre, 1991). Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política. Diario Oficial No. 40.165 de 19 de noviembre de 1991

Colombia. Corte Constitucional. Sentencia T-025 de 2004. Condiciones para que las asociaciones de desplazados interpongan la acción.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda.

<https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

Energía VM (2017) El generador eólico: cómo funciona y qué usos tiene Tomado de <https://www.energyvm.es/el-generador-eolico-como-funciona-y-que-usos-tiene/>

Factorenergía (2018), Energía eólica. Qué es, cómo funciona, ventajas y desventajas. Tomado de <https://www.factorenergia.com/es/blog/eficiencia-energetica/energia-eolica/>

Fernández M., Diego J., Gindin I. & Lüders T. (s.f.) El discurso político más allá de las instituciones del Estado: controversias conceptuales y problematización de las condiciones sociales productivas. Tesis de grado. https://cim.unr.edu.ar/assets/archivos/pub_el-discurso-politico5994.pdf

Fuente, M. d. (2002). Análisis Crítico del Discurso: una nueva perspectiva. Campus de Vengazana, 1-8.

Gómez S. Á. (2007). El discurso político indígena en América Latina. Desacatos, núm. 24, mayo-agosto, 2007, pp. 215-228. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/pdf/139/13902411.pdf>

Grupo EPM. (2010). Jepirachi: una experiencia con la comunidad indígena Wayuu de la Alta Guajira colombiana. <https://www.epm.com.co/site/documentos/mediosdecomunicacion/publicacionesimpresas/jepirachi/LibroJepirachienespanol.pdf>

Guajira 360. (2020). Pobreza Multidimensional en La Guajira. Riohacha: Centro de Pensamiento para el Desarrollo.

Infobae (2021). Más de la mitad de los Wayúu viven en la miseria, confirmó el DANE. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/10/04/mas-de-la-mitad-de-los-wayuu-viven-en-la-miseria-confirmo-el-dane/>

La guajira Resiste (20 sep. 2021). ¡Nos negamos a rendirnos! Riohacha, Colombia. [Archivo de video]. <https://www.facebook.com/108070161576791/videos/1268142850303286>

Lotero, M. (2021, agosto 31). La Guajira, la joya energética de Colombia. Diario del Norte. <https://www.diariodelnorte.net/noticias/opinion/la-guajira-la-joya-energetica-de-colombia/>

Machado, D. (2011). Ecuador: Historia de despojo y rapiña sobre las tierras comunales en la provincia de Santa Elena. <https://www.alainet.org/es/active/49295Iñ>

Martínez F. B. (2021) Los proyectos de energía eólica que afectan el vivir de las comunidades indígenas de La Guajira. TŪŪPŪTCHIKA. . <https://www.tuuputchika.com/2021/10/03/los-proyectos-de-energia-eolica-que-afectan-el-vivir-de-las-comunidades-indigenas-de-la-guajira/>

Martínez de B. A. (2003). Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. Núm. 24. Los pueblos indígenas y el discurso de los derechos. Bilbao Universidad de Deusto. <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho24.pdf>

Ministerio de Minas y Energía (2021). Por la cual se convoca a la tercera subasta de contratación a largo plazo para proyectos de generación de energía eléctrica y se definen los parámetros de su aplicación. Formato memoria justificativa.

<https://www.minenergia.gov.co/documents/10180//23517//16261880095541840Memoria+Justificativa-40179.pdf>

Ministerio de Minas y Energía. (2020). La Transición Energética de Colombia. Memorias al Congreso.

<https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24226685/MemoriasCongresoMME-2020.pdf>

Ministerio de Cultura. (2016). PÜTCHIPÜ'ÜI, Palabrero wayúu.

http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/cuadernillo_wayuu_EF_V2.pdf

Ministerio de Cultura. (2018). Plan especial de salvaguarda del Sistema Normativo Wayúu.

<http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/PLAN-ESPECIAL-DE-SALVAGUARDA-DEL-SNW-SISTEMA-NORMATIVO-WAYUU-Aplicado-por-el->

[P%C3%BCtchip%C3%BC%E2%80%99%C3%BCi/02-](http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/PLAN-ESPECIAL-DE-SALVAGUARDA-DEL-SNW-SISTEMA-NORMATIVO-WAYUU-Aplicado-por-el-P%C3%BCtchip%C3%BC%E2%80%99%C3%BCi/02-El%20sistema%20normativo%20way%C3%BAu%20aplicado%20por%20el%20palabrero%20Putc)

[El%20sistema%20normativo%20way%C3%BAu%20aplicado%20por%20el%20palabrero%20Putc](http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/PLAN-ESPECIAL-DE-SALVAGUARDA-DEL-SNW-SISTEMA-NORMATIVO-WAYUU-Aplicado-por-el-P%C3%BCtchip%C3%BC%E2%80%99%C3%BCi/02-El%20sistema%20normativo%20way%C3%BAu%20aplicado%20por%20el%20palabrero%20Putc)
[hipu%E2%80%99ui%20-%20PES.pdf](http://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/PLAN-ESPECIAL-DE-SALVAGUARDA-DEL-SNW-SISTEMA-NORMATIVO-WAYUU-Aplicado-por-el-P%C3%BCtchip%C3%BC%E2%80%99%C3%BCi/02-El%20sistema%20normativo%20way%C3%BAu%20aplicado%20por%20el%20palabrero%20Putc)

MinCultura (2005) Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas de Colombia

<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20WAY%3%9AU.pdf>

Ministerio de Cultural (21 de marzo de 2010). Resolución número 2733 de 2009. Por la cual se aprueba el Plan Especial de Salvaguardia del Sistema Normativo Wayuu aplicado por el Pütchipü'üi (Palabrero), declarado como Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional e incluido en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.

(http://dspace.icdt.co/jspui/bitstream/icdt/45966/1/DO47658_10.pdf)

- Merchán C. H. (2015). Ideología y reconocimiento de los pueblos indígenas: análisis del discurso político del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Cuadernos de Lingüística Hispánica, 26, 139-155, Tunja: Uptc.
- https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/3683/4966
- Miranda V. J. (2018). Hermoseando el pasado glorioso: el análisis del discurso en la interpretación de una identidad nacional. Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas.
- <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/11998/14813>.
- Naciones Unidas (2015) Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo, Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015
- https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- ONU (2018). ODS en Colombia: Los retos para 2030.
- https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf
- Ospina William, (2012). La lámpara maravillosa, preguntas para una nueva educación
- PNUD (2011). Colombia rural. Razones para la esperanza, Informe nacional de desarrollo humano.
- http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_low.pdf
- Peña H. R., Zuleta R. S. (2018). El derecho al despojo en Colombia: un análisis de la regulación de adjudicación de baldíos desde abajo. Análisis Político. anal.polit. vol.31 no.92 Bogotá Jan./Apr. 2018
- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052018000100003
- Rodríguez, R., (2012) Los hechos son sagrados, las opiniones son libres”. Edición marzo 2012.
- Rodríguez, J. (2021, 27 de septiembre). Parques eólicos, el proyecto que genera discordia en La Guajira. El Espectador. <https://www.elespectador.com/judicial/parques-eolicos-el-proyecto-que-genera-discordia-en-la-guajira/>

Salma N. F.(s.f.) Exploring Van Dijk: Critical Discourse Analysis's Aims English Education Dept. Faculty of Teachers Training and Education. <https://osf.io/mwrnq/download/?format=pdf>

Sanchez M. P (2021). Colombia tendrá un Centro Regional de Formación y Capacitación en Energías Renovables. Noviembre 9, 2021. Pv magazine. <https://www.pv-magazine-latam.com/2021/11/09/colombia-tendra-un-centro-regional-de-formacion-y-capacitacion-en-energias-renovables/>

Sierra C. M T (2018). Del derecho consuetudinario a la justiciabilidad de los derechos indígenas. El legado de Rodolfo Stavenhagen a la antropología jurídica. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Ciudad de México, México
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2018000200156#B23

Tamayo, S. (2010). Critica de la ciudadanía. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

Van Dijk T. A. (1999). El análisis crítico del discurso, In: Anthropos (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>Ver
ón, E. (1998) La semiosis social, Barcelona, Gedisa Editorial. 1998.

Van Dijk T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. Austral de Ciencias Sociales, 1-16.

WWEA (2020) World wind capacity at 650,8 GW, Corona crisis will slow down markets in 2020, renewables to be core of economic stimulus programmes
<https://wwindea.org/blog/2020/04/16/world-wind-capacity-at-650->